



CONSECUENCIAS SOCIOAMBIENTALES DE LA FLORACIONES ALGALES NOCIVAS EN EL ARCHIPIELAGO DE CHILOÉ.

PRONUNCIAMIENTO MESA PÚBLICO-PRIVADA “HUMEDALES DE CHILOÉ: PATRIMONIO DE TODOS”

Implicancias de la Marea Roja y la Conservación de los Humedales Costeros

La Mesa de Humedales de Chiloé, patrimonio de todos, es una instancia público – privada, que tiene como misión la difusión, educación y conservación de los humedales del Archipiélago de Chiloé. Está conformada por 15 instituciones, que integran servicios públicos, municipios, organizaciones comunitarias, ONG’s, Universidades y particulares.

Considerando que de acuerdo con la definición de HUMEDALES adoptada por el Estado de Chile, como país signatario que ratificó la Convención de Ramsar y se transformó en Ley de la República en 1980, se consideran humedales “*las extensiones de marismas, pantanos y turberas, o superficies cubiertas de aguas, sean éstas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluidas las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros*”, es de total interés y preocupación que malas prácticas de actividades humanas o eventos naturales puedan afectar negativamente los humedales costeros del Archipiélago.

Por tanto, a tres meses del gran impacto socioambiental sufrido por la comunidad del Archipiélago de Chiloé, gatillado por dos Floraciones Algales Nocivas (mareas café y roja), la Mesa de Humedales de Chiloé expresa públicamente lo siguiente:

- 1.- Manifestamos una profunda preocupación por que, **a tres meses de la catástrofe, la ciudadanía aún no cuenta con información concluyente derivada de las investigaciones encargadas por el Estado de Chile.**
- 2.- Es altamente probable que la situación que se vivió y aún se percibe en la costa del Archipiélago de Chiloé, responda a eventos naturales relacionados con la oceanografía y meteorología regional, **que pudiesen haber sido potenciados por décadas de acumulación de impactos negativos (perturbaciones y desbalances en el ecosistema) generados por la industria acuícola, lo que estaría vinculado a una alta concentración y carga productiva (biomasa) de los centros de cultivos de salmón y de mitílicos en el mar interior de la Región de Los Lagos.**
- 3.- **Estudios científicos realizados a nivel mundial y en Chile sobre las Floraciones Algales Nocivas (FAN), denominadas también mareas rojas,** documentan que el aumento de la temperatura en el mar aumenta las posibilidades de las Floraciones Algales Nocivas, así como también la disminución de la salinidad y cualquier factor que incremente la estabilidad de la columna de agua. **Se ha consensuado científicamente que los aportes de nutrientes actúan como promotores del desarrollo y la persistencia de muchas FAN,** particularmente *Alexandrium catenella* por su avidez extraordinaria por el amonio y competitivamente superior a las otras especies. Se ha establecido que **la eutroficación del agua, es decir,**

contaminación por enriquecimiento de nutrientes muchas veces de fuentes antropogénicas, es una de las variables que contribuyen a potenciar las mareas rojas.

4.- Instamos al Estado de Chile a **incrementar los esfuerzos de investigación que permitan aumentar el conocimiento sobre los humedales costeros y a crear o fortalecer un centro de investigación de excelencia en el Archipiélago de Chiloé que focalice sus investigaciones en la sustentabilidad del mar interior y su cultura marítima. En particular, al estudio de la estructura y funcionamiento de los humedales costeros y de sus dependencias e influencias sobre el mar adyacente y desde luego, del impacto de la acuicultura industrial, con el propósito de tomar decisiones adecuadas para el manejo y conservación de estos.** Los Humedales costeros se encuentran subrepresentados en el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado. Si bien existe información sobre los impactos más visibles sobre estos ecosistemas como es la perturbación propia del tránsito por la playa de vehículos de apoyo a la acuicultura (ruido, luces, destrucción del borde costero, contaminación física y química), apenas se conoce por ejemplo, el impacto negativo sobre la estructura de las comunidades de fondo y de la comunidad pelágica. Ellas sustentan tan alta producción y diversidad biológica que permiten la sustentación de masivas poblaciones de aves migratorias y comunidades humanas de bordemar.

5.- Nos preocupa muy en especial **el efecto que la Marea Roja y cualquier cambio drástico en el ecosistema del mar interior pudiera tener sobre los humedales costeros,** y especialmente de aquellos que otorgan servicios a las comunidades humanas de borde mar. Proponemos la elaboración de un **ordenamiento maritorial basado en información científica (enfoque ecosistémico) y participación ciudadana,** priorizando la oficialización de áreas amplias de protección de humedales costeros y la existencia de economías locales de mayor sustentabilidad y armonía con las tradiciones (e.g eco turismo).

6.- **Nos preocupa la necesidad de potenciar los mecanismos de difusión y educación de todos los usuarios del ambiente y en especial de los empresarios acuícolas sobre la complejidad y fragilidad de los ecosistemas,** así como la necesidad de potenciar o crear la institucionalidad requerida para cumplir más efectiva y eficientemente las funciones de fiscalización y control de las actividades de cultivo.

7.- Solicitamos implementar en el futuro inmediato acciones drásticas y significativas donde la institucionalidad existente realicen las modificaciones pertinentes que **garanticen a la ciudadanía la sustentabilidad del ecosistema marino y los medios de vida insular.**

8.- **Sugerimos acoger favorablemente estas preocupaciones y propuestas de la Mesa “Humedales de Chiloé: Patrimonio de Todos”,** debido a la situación actual e histórica, y, en beneficio del futuro de los ecosistemas y nuestras generaciones chilotas.

MESA “HUMEDALES DE CHILOÉ: PATRIMONIO DE TODOS”

Agosto, 2016.-